



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

ANEXO N°13

**ORIENTACIONES TÉCNICAS PARA LA OPERACIÓN DEL PROYECTO
ESTRATÉGICO BUEN COMIENZO 365 DÍAS**

MODALIDAD INSTITUCIONAL

**SUBDIRECCIÓN DE NUTRICIÓN Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL BUEN COMIENZO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**

**ALCALDÍA DE MEDELLÍN
DISTRITO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**

MAYO 2024



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



CO1717740



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	3
LISTA DE ANEXOS.....	3
ORIENTACIONES TÉCNICAS PARA LA MODALIDAD INSTITUCIONAL.....	4
1. COMPONENTE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN.....	6
2. COMPONENTE PEDAGÓGICO.....	24
3. COMPONENTE DE MOVILIZACIÓN SOCIAL	33





Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

PRESENTACIÓN

El proyecto Buen Comienzo 365 días (BC 365) tiene como finalidad fortalecer el desarrollo integral y el estado nutricional de las niñas y niños desde la gestación hasta los 5 años del programa Buen Comienzo durante fines de semana, días festivos y periodos de receso en la atención. Lo anterior a través de la implementación de estrategias de complementación y educación alimentaria y nutricional, promover experiencias pedagógicas intencionadas desde el hogar y la generación de acciones de participación y movilización social que vinculen a las familias, personas significativas y actores estratégicos, fortaleciendo de esta manera, comunidades protectoras de la primera infancia.

Se implementará en las comunas Popular, Manrique y Villa Hermosa, y en los corregimientos San Cristóbal y San Antonio de Prado, los cuales se priorizaron considerando 3 criterios: comunas con mayor proporción de niñas y niños menores de 6 años, comunas con mayores niveles de inseguridad alimentaria moderada y severa y comunas con índices de pobreza multidimensional mayores al promedio de la ciudad.

LISTA DE ANEXOS

Anexo N°13.1. Programación de entrega de menú BC 365

Anexo N°13.2. Planilla de entrega de raciones de alimentos y material de consumo BC 365



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

ORIENTACIONES TÉCNICAS PARA LA MODALIDAD INSTITUCIONAL

El proyecto Buen Comienzo 365 se enmarca dentro del reconocimiento y la vivencia del concepto de “experiencia” que, en la UAEB, transita la simple actividad, para consolidarse como un evento de gran significación para las niñas y los niños.

¿Qué es la experiencia en la UAEB?

La experiencia es uno de los sucesos más importantes en la vida de niñas y niños dentro de su ambiente educativo, aporta cualidades al aprendizaje y la convierte en una aventura emocionante producto de una cultura de educación. *La experiencia* es la práctica de la vivencia que incluye fenómenos reales en los cuales los niños participan holísticamente y en las cuales sus hipótesis se dimensionan de acuerdo con lo que expresan en el momento y en el diálogo con el objeto o fenómeno de investigación-observación. Intentar, ensayar, equivocarse, acertar, dudar, pensar, corregir, capitalizar el error, comenzar de nuevo y ver el mundo de las nuevas posibilidades, son algunas de las cualidades que una experiencia aporta en vez de la tradicional respuesta única que busca el sistema tradicional educativo.

La experiencia entonces es el momento del “manos a la obra”, es la puesta en marcha de las infinitas posibilidades del aprendizaje individual y colectivo. Así, las manos en perfecto maridaje con las emociones entran en acción en un ambiente donde la diversión y el placer por conocer son el factor común de todos los días. Por consiguiente, la experiencia no está predestinada o programada por el adulto como es el caso de las “actividades” que son prediseñadas por los agentes educativos para que tengan el objetivo de encontrar esa “única respuesta esperada” y en la que el adulto siempre dictamina cómo es el “paso a paso” de la actividad. Más bien, la experiencia es la posibilidad de esperar lo inesperado, lo innovador, eso que el mundo nunca había tenido la oportunidad de ver.

Una experiencia entendida como la posibilidad de ser todos partícipes, de conectarse y encontrarse desde lo emocional, desde lo colectivo y lo particular, identificando intereses, formas de acercarse, conocimientos, generando empatía, confianza, dando paso a la provocación desde el accionar, los materiales, las vivencias propias y las que son resultado de la relación con lo otro o con los otros, niños y niñas con capacidad de elegir y libertad para interactuar con sus pares, objetos, ideas y pensamientos. La provocación como cabida a la incertidumbre, a lo imprevisible, pero con la seguridad de saber leer y acompañar. De ahí que, las experiencias deben convertirse en una vivencia auténtica



fundamentada en un saber pedagógico, en las mediaciones pertinentes y en el desarrollo de los niños durante la primera infancia.

La experiencia es una representación de la exploración y se convierte en un colaborador del reconocimiento del entorno inmediato, cercano y lejano a los espacios cotidianos en los que se realiza la atención integral a la primera infancia. De esta manera, la exploración es un proceso permanente, duradero, que acompaña todos y cada uno de los momentos que los niños viven en la cotidianidad de la atención integral dentro de la sede de atención y por fuera de esta.

El proyecto Buen Comienzo 365, es entonces una experiencia significativa que articula lo alimentario y nutricional, con lo pedagógico y la movilización social en un trinomio que tiene como propósito, desmitificar las entregas comunes de paquetes y complementos que se ofrecen cada uno por separado, dejando en evidencia la necesidad de aunar saberes interdisciplinarios, para obtener procesos integrales; es por esto que, esta experiencia pretende ir más allá y constituirse en un proceso integral e intencionado que articula 3 disciplinas muy importantes dentro de la atención integral a la primera infancia.

Figura N°1. Componentes de la intervención del proyecto Buen Comienzo 365



¿Quiénes participan de la experiencia 365?

Los participantes directos son las niñas, los niños, madres gestantes y lactantes, familias y otras personas significativas quienes desarrollarán experiencias para fortalecer sus vínculos familiares, pero adicional a ellos, los agentes educativos que proyectan los procesos pedagógicos participando así de manera intencionada, como líderes de la



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

propuesta. Todos los agentes educativos de la sede serán igualmente responsables de acompañar este proceso, todos ellos, bajo el acompañamiento de los coordinadores de la atención integral y en especial del Nutricionista Dietista.

Así mismo, desde la UAEBE, se dispondrá de un equipo interdisciplinario encargados de desarrollar espacios de movilización en cada una de las comunas priorizadas, en aras de promover una corresponsabilidad activa de las familias y personas significativas, donde se articulan diferentes procesos que fortalecen el desarrollo integral de las niñas y los niños.

El rol de las familias y personas significativas en la experiencia 365

Los vínculos afectivos son fundamentales para un desarrollo sano y adecuado, desde lo emocional, lo fisiológico y lo cognitivo, y trascienden relaciones de consanguinidad o parentesco, porque son una expresión de la unión y la conexión entre las personas, de ahí, que el establecimiento de vínculos seguros en la infancia influye en la capacidad de tener relaciones sanas en la vida adulta, ya que fortalecen la autoestima, la seguridad y la confianza de los otros.

Teniendo en cuenta esto, desde la UAEBE se orienta la generación de acciones que acompañen a los niños, las niñas, las familias y otras personas significativas a estar de manera consciente en la búsqueda del fortalecimiento del vínculo afectivo, estableciendo una estrategia de acompañamiento sensible, pertinente y contextualizado en diferentes momentos que se viven con las niñas y niños, muy especialmente, aquellos días en los que no se realiza la atención integral de éstos en las sedes (fines de semana, días festivos, periodo de vacaciones, día de proyección pedagógica). En conclusión, fortalecer los vínculos familiares a través de la promoción de experiencias significativas debe constituirse en un proceso que se realice en cualquier tiempo y momento.

1. COMPONENTE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN

La entrega de complementación alimentaria a partir de alimentos de alto valor nutricional a niñas, niños en sus primeros años, desempeña un papel crucial en su salud y nutrición, con impactos significativos tanto a corto como a largo plazo. El principal desarrollo y crecimiento se da en los primeros años de vida, periodo crítico, que pone de manifiesto, lo importante de brindar una alimentación variada, balanceada y nutritiva. La introducción oportuna de alimentos complementarios ricos en nutrientes esenciales, como vitaminas,



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



CO1717740



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

minerales, proteínas y grasas saludables, garantiza que los niños reciban los elementos necesarios para un crecimiento adecuado y una óptima función cognitiva y física.

Se ha demostrado que los niños que reciben una alimentación adecuada durante sus primeros años tienen un mejor rendimiento académico, una mayor capacidad de concentración y aprendizaje, y son más propensos a alcanzar su máximo potencial intelectual y físico en la vida adulta.

Este componente tiene como propósito la entrega de alimentos para los días de proyección pedagógica, fines de semana, días festivos y periodos de receso en la atención; la propuesta está diseñada de acuerdo a la modalidad de atención y con un propósito nutricional para la niña y el niño, promoviendo que se mantenga su estado nutricional o se disminuya el riesgo de deterioro del mismo, además de contribuir a mejorar las condiciones de inseguridad alimentaria de estas familias, especialmente durante estos periodos donde no hay atención institucionalizada.

Es importante tener en cuenta las siguientes consideraciones:

- ✓ La alimentación entregada no cubren el 100% de los requerimientos nutricionales de la niña y el niño, porque la entrega es complementaria a la alimentación cotidiana de esta población desde cada uno de sus hogares, tiene un cubrimiento importante de energía, proteína y nutrientes, a partir de alimentos de alto valor nutricional, tal y como se indicará más adelante.
- ✓ El componente debe estar acompañado de educación alimentaria y nutricional, enfatizando en la importancia del consumo de estos alimentos por parte de la población objeto de atención, considerando los riesgos que existen de dilución de la alimentación en los miembros del hogar.
- ✓ Es importante realizar seguimiento a la aceptación y uso adecuado de las raciones alimentarias entregadas.
- ✓ Se busca que las experiencias pedagógicas intencionadas desde el hogar, promuevan interacciones alrededor de la alimentación y de los espacios destinados para ello. Promover experiencias en torno a la alimentación permite aprovechar un momento cotidiano y significativo en la vida de la familia para promover hábitos alimentarios saludables y fomentar el gusto por una alimentación nutritiva y variada a partir de lo que se tiene disponible. Asimismo, el acto de compartir una comida en familia se convierte en un espacio de conversación y conexión emocional, importante para el desarrollo sano de las niñas y niños.



MODALIDAD INSTITUCIONAL

Actualmente en la modalidad institucional las niñas y niños reciben de lunes a viernes en su sede de atención, alimentación según ciclo de menú establecido por la UAEB, distribuida en diferentes momentos o comidas: desayuno más fruta, almuerzo y refrigerio, cena en el caso de la modalidad flexible. Adicionalmente, la población identificada con malnutrición por déficit, recibirá una Ración Alimentaria Infantil según su condición, a través del proyecto Nutrir para Sanar-Sanar para Crecer.

Adicionalmente, se tiene contemplado “Jornadas de proyección de la experiencia y cualificación” en cada una de las entidades prestadoras del servicio de atención integral a la primera infancia, por tanto la entidad dispone de una jornada mensual de ocho (8) horas para adelantar con los agentes educativos la proyección de la experiencia y durante este día no se brinda atención a las niñas y niños.

¿Cómo se complementará con el proyecto Buen Comienzo 365?

Como se ha referenciado, Buen Comienzo 365 busca extender la atención integral a niñas y niños durante los recesos de la atención, de la siguiente manera:

- ✓ **Fines de semana y días festivos:** Se realizará entrega de raciones de alimentos listas para el consumo de niñas y niños, de acuerdo al ciclo de menú establecido por la UAEB, el cual contempla seis (6) menús diferenciados por grupo de edad, de 6 a 12 meses y 1 a 5 años.

Tabla N°1. Ciclo de menú BC 365 para niñas y niños de 6 a 12 meses.

Menú 1			
	Ingredientes	P. Bruto	Unid. Medida
Frutas	Manzana	70	Gramos
Panificado	Mogolla	20	Gramos
Cereal	Papilla de Cereal infantil fortificado	20	Gramos



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Menú 2			
	Ingredientes	P. Bruto	Unid. Medida
Frutas	Pera	70	Gramos
Panificado	Pan blanco	20	Gramos
Cereal	Papilla de Cereal infantil fortificado	20	Gramos

Menú 3			
	Ingredientes	P. Bruto	Unid. Medida
Frutas	Mango	120	Gramos
Panificado	Galleta cereal	20	Gramos
Cereal	Papilla de Cereal infantil fortificado	20	Gramos

Menú 4			
	Ingredientes	P. Bruto	Unid. Medida
Frutas	Manzana	70	Gramos
Panificado	Pan blanco	20	Gramos
Cereal	Papilla de Cereal infantil fortificado	20	Gramos

Menú 5			
	Ingredientes	P. Bruto	Unid. Medida
Frutas	Pera	70	Gramos
Panificado	Pandebono	20	Gramos
Cereal	Papilla de Cereal infantil fortificado	20	Gramos

Menú 6			
	Ingredientes	P. Bruto	Unid. Medida
Frutas	Granadilla	70	Gramos
Panificado	Mogolla	20	Gramos
Cereal	Papilla de Cereal infantil fortificado	20	Gramos



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Tabla N°2. Ciclo de menú BC 365 para niñas y niños de 1 a 5 años.

Menú 1			
	Ingredientes	P. Bruto	Unid. Medida
Lácteo o derivado	Leche UHT	200	cc
Cereal	Pan Mogolla	30	Gramos
Frutas	Mango	120	Gramos
Lácteo o derivado	Leche UHT	200	cc
Cereal	Cereal sin azúcar, sin gluten	30	Gramos
Frutas	Banano	86	Gramos

Menú 2			
	Ingredientes	P. Bruto	Unid. Medida
Lácteo o derivado	Leche UHT	200	cc
Cereal	Galleta tipo ducal	27	Gramos
Frutas	Manzana	70	Gramos
Lácteo o derivado	Leche UHT	200	cc
Cereal	Galletas de avena	30	Gramos
Frutas	Naranja	80	Gramos

Menú 3			
	Ingredientes	P. Bruto	Unid. Medida
Lácteo o derivado	Leche UHT	200	cc
Cereal	Galletas tipo Craker	27	Gramos
Frutas	Granadilla	120	Gramos
Lácteo o derivado	Leche UHT	200	cc
Cereal	Granola sin azúcar	30	Gramos
Frutas	Pera	70	Gramos



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Menú 4			
	Ingredientes	P. Bruto	Unid. Medida
Lácteo o derivado	Leche UHT	200	cc
Cereal	Cereal sin azúcar, sin gluten	30	Gramos
Frutas	Banano	86	Gramos
Lácteo o derivado	Leche UHT	200	cc
Cereal	Pan blanco	30	Gramos
Frutas	Manzana	70	Gramos

Menú 5			
	Ingredientes	P. Bruto	Unid. Medida
Lácteo o derivado	Leche UHT	200	cc
Cereal	Galletas de avena	30	Gramos
Frutas	Naranja	80	Gramos
Lácteo o derivado	Leche UHT	200	cc
Cereal	Pan de queso	30	Gramos
Frutas	Granadilla	120	Gramos

Menú 6			
	Ingredientes	P. Bruto	Unid. Medida
Lácteo o derivado	Leche UHT	200	cc
Cereal	Granola sin azúcar	30	Gramos
Frutas	Manzana	70	Gramos
Lácteo o derivado	Leche UHT	200	cc
Cereal	Galletas tipo Craker	27	Gramos
Frutas	Mango	120	Gramos





Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

- ✓ **Jornada de proyección de experiencias:** teniendo en cuenta que este día no se brinda atención las niñas y niños, se contempla que a través del proyecto BC 365, se haga entrega de la ración Menú N°3 para ese día, de acuerdo al grupo de edad.

La intención es que el ciclo de menú comience desde el primer sábado del mes y se entregue consecutivamente según corresponda, tal y como se muestra a continuación:

mayo 2024						
L	M	X	J	V	S	D
		1	2	3	4 Menú 1	5 Menú 2
6	7	8	9	10	11 Menú 3	12 Menú 4
13 Menu 5	14	15	16	17	18 Menú 6	19 Menú 1
20	21	22	23	24 Menú 3 Jornada Proyección pedagógica	25 Menú 2	26 Menú 3
27	28	29	30	31		

Ver la programación de todos los meses en el Anexo N°13.1. Programación de entrega de menú BC 365. La jornada de proyección pedagógica dependerá de cada entidad.

A continuación se describe la conformación de las raciones de alimentos para los niños según grupo de edad, especificando su aporte nutricional.

Los análisis nutricionales se realizan considerando lo siguiente: cálculo del requerimiento de energía promediado por edades; requerimiento de proteína a partir del rango intermedio del AMDR (15%) y requerimiento de nutrientes según Recomendaciones de Ingesta de Energía y Nutrientes – RIEN para la Población Colombiana, tomando el valor del EAR (Requerimiento Promedio Estimado) o de AI (Ingesta Adecuada) cuando el valor de EAR no está disponible. La información nutricional por grupo de alimentos es tomada





de la Lista de Intercambio de la Escuela de Nutrición y Dietética, Universidad de Antioquia - Quinta edición 2023.

RACIÓN DE ALIMENTOS PARA NIÑAS Y NIÑOS DE 6 MESES A 1 AÑO

Para este grupo de edad se prioriza la lactancia materna, los alimentos entregados son para fortalecer la alimentación complementaria. Se podrán ofrecer durante el día de acuerdo a las dinámicas de alimentación que tenga la madre, el padre o cuidador en casa.

Minuta patrón 6 a 12 meses

Grupo de alimentos	N° de porciones
Cereal Infantil Fortificado	1
Cereal	1
Frutas	3 aprox

Las características del Cereal Infantil Fortificado a entregar son las siguientes:

PRODUCTO	PRESENTACIÓN	CARACTERÍSTICAS
Cereal Infantil Fortificado	175 - 200gr	Cereal infantil de cereal o cereales, sin azúcar añadido , enriquecido con vitaminas y minerales Porción: 21 a 25 gramos Aporte de energía: 71 - 92 Kcal Aporte de proteína: 1,8 - 2,0 gr

Aporte nutricional de acuerdo a sus requerimientos

Porcentaje de aporte de energía y proteína según requerimiento

Requerimiento de energía	% de aporte de energía	Requerimiento de proteína	% de aporte de proteína
649 Kcal/día	29%	24,3 gr/día	17%



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Porcentaje de micronutrientes según requerimiento

Micronutriente	Requerimiento	% de aporte
Calcio	260mg	61%
Hierro	6,9mg	59%
Zinc	2,5mg	41%
Vitamina A	450ER	45%

RACIÓN DE ALIMENTOS PARA NIÑAS Y NIÑOS DE 1 A 5 AÑOS

Minuta patrón 1 a 5 años

Grupo de alimentos	N° de porciones
Lácteo o derivado	2
Cereales	2
Frutas	2

Aporte nutricional de acuerdo a sus requerimientos

Porcentaje de aporte de energía y proteína según requerimiento

Grupo de edad	Requerimiento de energía	% de aporte de energía	Requerimiento de proteína	% de aporte de proteína
1 – 3 años	1063 Kcal/día	55%	39,8 gr/día	51%
4 – 5 años	1350 Kcal/día	43%	50,6 gr/día	40%



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



CO1717740



Porcentaje de micronutrientes según requerimiento

Micronutriente	1 a 3 años		4 a 5 años	
	Requerimiento	% de aporte	Requerimiento	% de aporte
Calcio	500mg	112%	800mg	70%
Hierro	4,5mg	80%	6,2mg	58%
Zinc	2,5mg	119%	3,0mg	99%
Vitamina A	210 ER	164%	275 ER	126%

- ✓ **Período de vacaciones:** Al finalizar el año se realizará una sola entrega de un (1) paquete de alimentos diferenciado por grupo de edad, de acuerdo a las características definidas para la modalidad familiar. Con los alimentos entregados a través de BC 365, se busca que se pueda brindar unos mínimos de alimentación diarios para las niñas y niños, los cuales se detallan en la minuta patrón, logrando aportes nutricionales importantes de acuerdo a sus requerimientos.

Se resalta que el paquete de alimentos es prioritario para el consumo de la población objeto de atención, sin embargo, contempla cantidades por una posible dilución con otros miembros del hogar.

A continuación se describe la conformación de los paquetes alimentarios para las niñas y los niños según grupo de edad, especificando el aporte nutricional esperado a partir del consumo mínimo de alimentos diario (minuta patrón).

PAQUETE DE ALIMENTOS ESTÁNDAR PARA NIÑAS Y NIÑOS DE 6 A 12 MESES

NOMBRE DEL ALIMENTO (Ingredientes)	PRESENTACIÓN gr /cc	CANTIDAD	PESO BRUTO (g)
Lenteja común, cruda	500	1	500
Frijol cargamanto rojo o blanco, crudo	500	1	500
Huevo de gallina, entero, crudo	60	30	1800
Pasta alimenticia, enriquecida, cruda	250	2	500
Arroz blanco, crudo	500	2	1000
Avena en Hojuelas, precocida	500	1	500
Aceite de vegetal (no mezclas)	500	1	500



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

NOMBRE DEL ALIMENTO (Ingredientes)	PRESENTACIÓN gr /cc	CANTIDAD	PESO BRUTO (g)
Zanahoria, cruda	1000	1	1000
Papa, variedad, cruda	500	1	500
Plátano hartón, crudo	500	1	500
Promedio frutas (Banano, durazno, manzana, mandarina, guayaba, granadilla, mango)	1000	3	3000
Cereal Infantil fortificado	200	3	600

Minuta patrón

Grupo de alimentos	N° de porciones	Gramos	Unidad de medida
Leguminosas	1	30	3 cucharadas dulceras altas
Huevos	1	50	1 unidad pequeña
Cereales	1	29	3 cucharas dulceras colmadas
		10	Avena hojuelas -3 cucharas dulceras colmadas
Arroz*	1	34	4 cucharas dulceras altas
Grasas	2	3	1 cuchara dulcera
Frutas	1		Depende de la fruta
Cereal Infantil Fortificado	1	20	2 cucharadas soperas

*Se especifica la porción de arroz de manera independiente al grupo de los cereales, considerando la importancia de incentivar el consumo de este acompañado de la porción de leguminosa pues de esta manera se complementan sus aminoácidos y se mejora la calidad de proteína.

Aporte nutricional de acuerdo a los requerimientos de las niñas y niños de 6 a 12 meses.



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Porcentaje de aporte de energía y proteína según requerimiento

Requerimiento de energía	% de aporte de energía	Requerimiento de proteína	% de aporte de proteína
649 Kcal/día	51%	24,3 gr/día	50%

Porcentaje de micronutrientes según requerimiento

Micronutriente	Requerimiento	% de aporte
Calcio	260mg	73%
Hierro	6,9mg	83%
Zinc	2,5mg	75%
Vitamina A	450ER	48%

PAQUETE DE ALIMENTOS ESTÁNDAR PARA NIÑAS Y NIÑOS DE 1 A 5 AÑOS

NOMBRE DEL ALIMENTO (Ingredientes)	PRESENTACIÓN gr /cc	CANTIDAD	PESO BRUTO (g)
Lenteja común, cruda	500	2	1000
Frijol cargamanto rojo o blanco, crudo	500	2	1000
Atún, enlatado en aceite	170	3	510
Huevo de gallina, entero, crudo	60	60	3600
Leche de vaca, entera, en polvo	380	3	1140
Pasta alimenticia, enriquecida, cruda	250	2	500
Arroz blanco, crudo	500	2	1000
Avena en Hojuelas, Precocida	500	1	500
Cereal para el desayuno, sin azúcar	200	2	400
Galletas saladas, tipo craker	300	1	300
Aceite de vegetal (no mezcla)	900	1	900
Zanahoria, cruda	1000	1	1000
Papa, variedad, cruda	500	1	500
Plátano hartón, crudo	500	1	500
Promedio frutas (Banano, durazno, manzana, mandarina, guayaba, granadilla, mango)	1000	3	3000
Cereal Infantil fortificado	200	3	600



Minuta patrón

Grupo de alimentos	N° de porciones	Gramos	Unidad de medida
Leguminosas	1	65	½ Cucharón
Huevos	1	50	1 unidad pequeña
Cereales	2	50	Pasta - 1/2 pocillo chocolatero
		18	Cereal - 1/2 pocillo chocolatero
		18	Avena -3 cucharas soperas colmadas
		16	Galletas – 2 tablas
Arroz*	1	52	4 cucharas soperas colmadas
Leche en polvo	1	26	3 cucharas soperas colmadas
Grasas	2	5	1 cuchara sopera
Frutas	1		Depende de la fruta
Cereal Infantil Fortificado	1	20	2 cucharadas soperas

*Se especifica la porción de arroz de manera independiente al grupo de los cereales, considerando la importancia de incentivar el consumo de este acompañado de la porción de leguminosa pues de esta manera se complementan sus aminoácidos y se mejora la calidad de proteína.

Aporte nutricional de acuerdo a los requerimientos de las niñas y niños de 1 a 5 años

Porcentaje de aporte de energía y proteína según requerimiento

Grupo de edad	Requerimiento de energía	% de aporte de energía	Requerimiento de proteína	% de aporte de proteína
1 – 3 años	1063 Kcal/día	63%	39,8 gr/día	63%
4 – 5 años	1350 Kcal/día	50%	50,6 gr/día	56%



Porcentaje de micronutrientes según requerimiento

Micronutriente	1 a 3 años		4 a 5 años	
	Requerimiento	% de aporte	Requerimiento	% de aporte
Calcio	500mg	89%	800mg	56%
Hierro	4,5mg	139%	6,2mg	101%
Zinc	2,5mg	139%	3,0mg	116%
Vitamina A	210 ER	138%	275 ER	105%

CONSIDERACIONES

Priorización de las niñas y niños a atender desde el componente de alimentación y nutrición

Las entidades prestadoras del servicio deberán priorizar a las niñas y los niños que recibirán las raciones preparadas de alimentos que hacen parte del proyecto Buen Comienzo 365, cuando presente una (1) de las siguientes condiciones:

1. Desnutrición Aguda Severa
2. Desnutrición Aguda Moderada
3. Riesgo de Desnutrición Aguda
4. Desnutrición Crónica
5. Riesgo de Desnutrición Crónica
6. Peso adecuado para la talla, pero hay inseguridad Alimentaria Severa o Moderada.

Se aclara que, se deben focalizar las niñas y niños, priorizando las condiciones anteriormente enunciadas, hasta llegar a un máximo del 60% de los cupos contratados para Buen Comienzo 365. La focalización deberá realizarla el equipo interdisciplinario, liderado por la agente educativa nutricionista dietista, teniendo como base fundamental el tamizaje antropométrico y la aplicación de la Escala de Seguridad Alimentaria y Nutricional para América Latina.

Cada agente educativo deberá tener claridad de las niñas y niños priorizados para la entrega de las raciones del proyecto BC 365, se recomienda que por grupo se tenga el listado correspondiente de tal manera que se facilite la entrega de las raciones cada semana.



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Logística para compra y recepción de alimentos

- ✓ La entidad prestadora del servicio debe adquirir los productos que conforman las raciones de alimentos y el paquete alimentario de acuerdo con el ciclo de menú y la minuta establecida por parte de la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo.
- ✓ La entidad prestadora del servicio debe garantizar la calidad de los productos a entregar, de acuerdo a las especificaciones técnicas y con la normatividad vigente. No se entregarán alimentos que requieran mantener cadena de frío.
- ✓ Incluir en la matriz de listado de marcas los productos entregados en el marco del proyecto BC 365 y tener disponible las fichas técnicas correspondientes.
- ✓ La entidad prestadora del servicio debe cumplir con la normatividad, indicaciones y criterios de calidad definidos por la UAEBE en las Orientaciones Técnicas para la Operación con respecto a la compra, recepción, almacenamiento, ensamble, transporte y distribución de las raciones de alimentos y los paquetes alimentarios.
- ✓ El proveedor debe garantizar para el empaque de las raciones alimentarias, lo establecido en la Resolución 668 de 28 de abril de 2016 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible “Por el cual se reglamenta el uso racional de bolsas plásticas y se adoptan otras disposiciones” o normas que lo sustituyan, lo modifiquen o hagan sus veces, para el cual podrán usarse bolsas de material reutilizable o biodegradables, además de cumplir con las especificaciones requeridas, en cuanto a resistencia, que no representen riesgo para la salud pública y que impida la salida o pérdida de los alimentos.
- ✓ La entidad prestadora del servicio debe gestionar con su proveedor la logística de entrega de las raciones de alimentos en el marco del proyecto Buen Comienzo 365, esto debe ser el día anterior o el mismo día de la entrega a las familias o personas significativas. Se debe garantizar que las raciones estén empacadas de la siguiente manera:
 - Todos los menús que corresponden a esa entrega para los días fines de semana, días festivos o jornada de proyección pedagógica, deberán ir en un empaque secundario para cada niña o niño. Estos empaques deben permitir abrirse y cerrarse sin dañarlo, de manera que permita la verificación de los productos.
 - Las raciones, es decir, la bolsa que corresponde a cada niño que contiene los menús para fin de semana según corresponda, deben estar dispuestas en recipientes (canastas) que faciliten el traslado del vehículo hacia el lugar transitorio de almacenamiento en la sede, deben corresponder al número de grupos que tenga cada sede, y estar debidamente diferenciados. Por ejemplo,



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



CO1717740



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

si en la canasta caben 13 raciones a entregar (una por cada niño, con dos menú), se requiere dos canastas por grupo, y si en la sede se cuenta con 5 grupos, recibirá 10 canastas diferenciadas. Nota: en cada sede se debe contar con las canastas para la recepción y almacenamiento de las raciones, esto implica pasar de la canasta del proveedor a la propia, la cual debe cumplir con los requisitos normativos en cuanto al material y procesos de limpieza y desinfección.

- ✓ La entidad prestadora del servicio debe disponer y señalar un espacio temporal para el almacenamiento adecuado de las raciones de alimentos a entregar cada semana. Éste debe ser diferente al espacio destinado a la preparación de los alimentos y dar cumplimiento a las indicaciones definidas en la Resolución 2674 de 2013.
- ✓ Por motivos de disponibilidad de alimentos o en caso de rechazo de los alimentos por parte de las niñas o niños, se podrá solicitar modificaciones al ciclo de menú argumentando la situación al correo buencomienzo365@medellin.gov.co, en todo caso se debe garantizar variedad cada fin de semana, es decir no se debe repetir el mismo producto, excepto la leche que así está definido en el ciclo de menú.
- ✓ El prestador del servicio deberá planear la logística para la compra y entrega del paquete de alimentos para fin de año, de acuerdo a las indicaciones realizadas por la UAEBE.

Logística de entrega a las familias o personas significativas

A. Entrega de raciones de alimentos cada semana:

- ✓ Sin afectar la atención, cada entidad prestadora del servicio debe definir y garantizar la logística de entrega de las raciones alimentarias el día previo al fin de semana o días festivos, es decir el día viernes, o jueves si se entregará ración para el día de proyección pedagógica que generalmente se lleva a cabo los viernes, además deberá realizar la entrega al momento de salida de las niñas y niños de la sede (no en horas de la mañana). A cada acudiente, padre de familia o persona significativa, se le debe entregar la ración empacada en bolsa plástica biodegradable por cada niña o niño, de acuerdo con los menús que corresponda según el ciclo establecido por la UAEBE.

Todo el equipo interdisciplinario así como las auxiliares docentes, deberán estar a disposición para apoyar la logística de recepción y entrega de las raciones de alimentos a las familias. Para las sedes con 300 niñas y niños o más, esta



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

responsabilidad deberá recaer en el equipo interdisciplinario; para las sedes con menos de 300 niñas y niños, serán las auxiliares docentes las encargadas del proceso y deberán contar con el apoyo del equipo interdisciplinario cuando sea posible, esto implica que el equipo pueda rotar por las diferentes sedes con este propósito los días de entrega, de manera que, cada profesional se desplace cada semana a una sede diferente si es el caso.

Esta logística implica:

- Revisar que las cantidades de raciones entregadas por el proveedor corresponda a las solicitadas, así mismo, revisar aleatoriamente una muestra del 10% de las raciones de alimentos recibidas, verificando que los alimentos entregados correspondan a los menús definidos para ese fin de semana según el ciclo establecido por la UAEBC, y que además cumplan con las especificaciones técnicas y la normatividad vigente. Se deberá dejar el respectivo registro de esta verificación en el formato definido por la entidad. En caso de faltantes, averías o productos vencidos, se debe reportar de manera inmediata al proveedor, quien debe estar en capacidad de realizar la reposición inmediata para garantizar la entrega a las niñas y niños como corresponde.
- Disponer las raciones en las diferentes salas o en el lugar que se defina más conveniente para hacer la entrega a las familias o personas significativas.
- Cada semana, se deberá diligenciar la planilla de entrega de las raciones alimentarias y material de consumo (cuando corresponda), la cual debe ser firmada por el familiar o persona significativa que está autorizado para recoger la niña o niño en la sede, en el formato establecido para este soporte. *Anexo N°13.2. Planilla de entrega de raciones de alimentos y material de consumo BC 365.*
- ✓ Tener en cuenta que el Ciclo de menú BC 365 para niñas y niños de 6 a 12 meses, contempla Cereal Infantil Fortificado, el cual no tiene presentación comercial por porción, por tanto, se entrega la presentación comercial una sola vez, iniciando el mes. Se debe dar orientación a las familias y personas significativas que se debe priorizar el consumo de este cereal fortificado los fines de semana, una (1) porción por día. Los demás alimentos del menú se entregan cada semana.
- ✓ Se autoriza la entrega de la ración alimentaria al familiar o persona significativa, aun cuando la niña o niño no asiste a la sede, pero deben justificar al agente educativo el motivo de inasistencia.





Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Manejo de sobrantes de raciones alimentarias

La entidad deberá tener identificados las niñas y niños con riesgo de retraso en talla o retraso en talla (desnutrición crónica) y en conjunto con el comité de padres de cada sede de atención, priorizará de ellos las familias que tienen mayores condiciones de vulnerabilidad, considerando los siguientes criterios: familias con mayores niveles de inseguridad alimentaria de acuerdo a la última valoración realizada por la agente educativa nutricionista dietista, familias con mayor afectación de condiciones socioeconómicas de acuerdo a información de caracterización.

En caso de presentarse sobrantes de raciones alimentarias por causa de inasistencia de la niña y niño y cuyos familiares o personas significativas no reclaman dichas raciones en la sede, se autoriza a entregar estos sobrantes de acuerdo a la priorización establecida por el comité.

Esto implica que cada agente educativo por grupo, previo a la salida de las niñas y niños tenga claridad de la cantidad de sobrantes que tendrá, para proceder a realizar el proceso de confirmación de recogida de estas raciones por el medio de comunicación que tiene disponible con las familias o personas significativas (llamada y WhatsApp), especificando que se tendrá un espacio máximo de espera de 15 minutos. Una vez pasado este tiempo y la ración no fue reclamada, la entidad está autorizada para entregar una ración adicional a cada niña o niño que esté en ese orden de priorización definido hasta cumplir con el 100% de las entregas. Se debe concertar previamente con estas familias la espera de los 15 minutos, para poder entregarles las dos raciones.

B. Entrega paquete de alimentos para el periodo de receso en la atención: durante la última semana de atención, el prestador programará la entrega del paquete de alimentos, deberá informar a la UAEBC el cronograma establecido de entregas para cada sede de atención. La entrega del paquete de alimentos se realiza a las familias o personas significativas al finalizar la jornada y se procede con la respectiva firma en la planilla que soporta dicha entrega.

Soportes de entrega

El prestador del servicio deberá dejar el respectivo soporte de la entrega de la ración de alimentos a las familias y personas significativas cada semana, en la planilla establecida para este fin. Esta planilla tendrá prediligenciada la información de las niñas y niños por cada grupo y las casillas para indicar si le fue entregado o no la ración de alimentos cada



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



CO1717740



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

semana, deberán indicar si recibió 1 o 2 raciones (ningún niño deberá recibir más de dos raciones). *Anexo N°13.2. Planilla de entrega de raciones de alimentos y material de consumo BC 365.*

En esta misma planilla se deberá dejar el registro de la entrega del material de consumo entregado.

2. COMPONENTE PEDAGÓGICO

Este componente tiene como propósito promover experiencias pedagógicas intencionadas desde el hogar para las niñas y niños durante fines de semana, días festivos y periodos de receso en la atención, con el fin de fortalecer vínculos y potenciar su desarrollo integral. Todo esto, a partir de experiencias enfocadas en aquellas necesidades, intereses específicos y capacidades que permitan conservar y respetar sus individualidades.

Estas experiencias pedagógicas en el hogar crean oportunidades para el vínculo emocional y la conexión entre padres, madres, cuidadores, personas significativas y las niñas y niños; estas interacciones afectivas son fundamentales para su desarrollo socioemocional. Además, permite el reconocimiento de las diversas maneras en la que las niñas y los niños se vinculan con su entorno, lo reconocen, lo gestionan y lo vivencian, a su vez permite identificar aquello que les es más significativo, según sus individualidades y ritmos de aprendizaje.

Es importante tener en cuenta las siguientes consideraciones:

- ✓ El componente pedagógico del proyecto BC 365 debe estar articulado con la propuesta pedagógica de cada entidad.
- ✓ Los recursos suministrados en la canasta como “Material de consumo BC 365”, deben ser destinados exclusivamente en el material que se entregará a las familias para su uso en el hogar.
- ✓ Cada entidad aportará desde su apuesta pedagógica las orientaciones para la transformación de los materiales de consumo entregados, en productos creativos o experiencias significativas para ser desarrolladas en el hogar.

PROYECCIÓN DE EXPERIENCIAS PEDAGÓGICAS

Incluir en la proyección, las experiencias pedagógicas a desarrollar en el hogar durante día de proyección pedagógica, fines de semana, días festivos y periodos de receso en la



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

atención, en el marco del proyecto Buen Comienzo 365, teniendo en cuenta los intereses, necesidades y capacidades de las niñas y niños, así como las vivencias proyectadas para cada sala de desarrollo, favoreciendo los procesos de aprendizaje a partir del acompañamiento y articulación con la familia. Debe dejarse de manera explícita que esa experiencia es en el marco del proyecto BC 365 (ejemplo: Construyo y me divierto preparando mi alimento en casa - BC365).

Es importante considerar que estas experiencias podrán ser proyectadas y articuladas con el equipo interdisciplinario de acuerdo a las necesidades y características de los grupos.

Estas experiencias están dirigidas a:

1. **Encuentro educativo grupal de inicio con niñas y niños:** al inicio de la implementación del proyecto Buen Comienzo 365, por cada sala de desarrollo deberá generarse un espacio para presentar a las niñas y niños el proyecto de la manera más didáctica posible, de tal forma que, no se socialice como simplemente una entrega de alimentos y material pedagógico, sino como una experiencia integral, para no seguir instrumentalizando estas entregas y lograr una visión global del proceso.

Frecuencia: una vez al año, al iniciar el proceso.

2. **Encuentro con familias y personas significativas:** deberán realizar 2 momentos de diálogo con familias y personas significativas durante el año, el primero de ellos para informar sobre la implementación del proyecto BC 365 y el segundo para recoger voces y observaciones entorno a las generalidades del proceso. Ambos, deberán dejarse evidenciados en el acta de cada encuentro de cualificación y así mismo evidenciar el listado de asistentes.

Estos encuentros se realizarán por grupo, en el marco de los encuentros programados acorde a las orientaciones del Componente de Interacción con Familias, no se consideran como encuentros adicionales.

Frecuencia: dos veces al año.

3. **Diseño de experiencias pedagógicas para el acompañamiento en el hogar:** la entidad prestadora del servicio proyectará orientaciones para las familias y personas significativas para que, durante los días de proyección de experiencias, fines de semana, festivos y periodos de receso en la atención, se generen experiencias





Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

significativas diversas y libres desde el hogar, que sean mediadas por el arte y los lenguajes de expresión artística.

Cuando se habla de orientaciones, es deseable que las familias y personas significativas no entiendan la realización de las experiencias “como una tarea para la casa”, sino como un momento significativo para compartir en familia, que sólo se define en familia. En ningún caso, se entregarán fichas preestablecidas o una indicación de creación estándar para todas las niñas y los niños.

Estas experiencias se proyectan a partir de dos estrategias que se mencionan a continuación:

- **Retos:** los agentes educativos podrán usar las propuestas de retos que se ponen a disposición desde el proyecto BC 365 o también podrán crearlos a partir de los intereses, necesidades y capacidades de las niñas y niños.

Los retos serán enviados por los agentes educativos a las familias de manera semanal evidenciando por grupo la estrategia comunicacional utilizada para ello (cartelera, fotocopia, mensaje de whatsapp, cuaderno comunicador, entre otros), a través de estos se abordarán temáticas que permiten el fortalecimiento de vínculos, interacciones cálidas y afectivas, fortalecimiento de hábitos de alimentación saludable, el desarrollo del juego y el disfrute desde el hogar. Estos no requieren un producto creativo, sin embargo, se sugiere motivar a las familias y personas significativas para compartir algunas evidencias donde se permita observar aquellos espacios de interacción (Ejemplo: fotografías, audios, videos, entre otras), la cuales podrán ser enviadas de manera física o digital a través de los medios de difusión que se tienen disponibles.

Frecuencia: una vez a la semana, el día viernes.

“Te reto a divertirnos y compartir juntos”

Buscando facilitar el trabajo pedagógico de los agentes educativos, se pone a disposición ideas de retos con diferentes temáticas e intenciones, estos podrán ser usados por cada agente educativo de acuerdo a su proyección y particularidades específicas de su grupo.

La intención de los retos es que puedan desarrollarse de manera libre de acuerdo a los intereses y capacidades de las niñas y niños, buscando el fortalecimiento de vínculos e



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



CO1717740



interacciones cálidas en el hogar, el desarrollo de habilidades y el juego como espacio de participación y diversión en los hogares.

Tabla N°3. Propuesta de Retos para trabajar en familia o con las personas significativas durante el fin de semana

TEMAS	RETOS
Hábitos alimentarios saludable y en familia	<ol style="list-style-type: none">1. Comer en familia un momento del fin de semana (desayuno, almuerzo o cena), sin implementar ningún medio tecnológico como distracción ya sea televisor, celulares o consolas de videojuegos.2. Durante el fin de semana, buscar un espacio dentro del hogar o la comunidad para consumir los alimentos en familia tipo Picnic.3. Preparar una receta en familia que sea tradición familiar, con el fin de que se puedan transmitir y preservar las costumbres alimentarias en las niñas, niños y demás integrantes de la familia.4. Realizar durante el fin de semana recetas divertidas y de forma creativa como paletas y gelatinas de frutas, pinchos de fruta, batidos, sándwiches, entre otros, que puedan llamar la atención de las niñas y niños y poder motivar el consumo de alimentos ricos en nutrientes.5. Preparar recetas de forma intencionada, utilizando los ingredientes proporcionados en el paquete/complemento alimentario, con el objetivo de aprovechar de manera positiva los alimentos recibidos.6. Generar un espacio divertido en familia mediante la preparación de una comida que tenga muchos colores para que esta pueda aportar diversos nutrientes.7. Durante este fin de semana, evitar comer dulces o comidas rápidas (hamburguesa, salchipapas, perros, helados, mecató, frituras como buñuelos, empanadas o pasteles), como fomento de adecuados hábitos de vida saludable.8. Durante este fin de semana, evitar consumir alimentos ultraprocesados como enlatados, embutidos, productos de paquete o jugos de caja, como fomento de adecuados hábitos de vida saludable.9. Escoger un día durante el fin de semana para realizar las compras del hogar, donde la familia pueda dirigirse a los mercados locales y poder



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

TEMAS	RETOS
	<p>seleccionar productos frescos, económicos y nutritivos, además de incentivar en las niñas y niños el consumo de alimentos saludables.</p> <p>10. Durante este fin de semana, si es posible, plantar una semilla en familia para la creación de una huerta casera de la cual se puedan obtener alimentos saludables y de fácil acceso.</p> <p>11. Mediante un espacio creativo, enseñar a las niñas y niños la separación de los residuos orgánicos e inorgánicos para compostaje de la huerta casera</p>
Trabajo de las emociones	<ol style="list-style-type: none">1. Durante este fin de semana, generar un encuentro en familia para agradecer por las vivencias positivas que se vivieron en la semana.2. Durante este fin de semana, generar un espacio para que los padres o personas significativas, resalten las acciones positivas que tuvieron las niñas o los niños dentro de la semana.3. En un momento del fin de semana crear espacios de calma en los cuales se realicen ejercicios de respiración y meditación, también se pueden realizar actividades como escuchar música de relajación o estimular el olfato mediante aromas agradables.4. En un momento del fin de semana, hablar en familia sobre los sentimientos generados durante la jornada de la semana con el fin de no contener emociones que puedan afectar el estado de ánimo de los integrantes del núcleo familiar.5. Realizar actividades que se disfruten hacer en familia como visitar algún lugar, comer la comida favorita, ver una película, bailar, asistir a algún evento, entre otros, con el fin de incentivar emociones y experiencias positivas.6. Revivir momentos en familia por medio de fotografías, videos o relato de experiencias con el fin de generar conexiones y emociones positivas.7. Preparar un desayuno sorpresa con la ayuda de las niñas y niños para uno de los integrantes de la familia a modo de agradecimiento, también se puede expresar ese agradecimiento por medio de palabras, dibujos, canciones, entre otros.8. Realizar en familia una lista de sueños donde puedan expresar sus anhelos y de esta manera apoyarse para el logro de sus objetivos.



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

TEMAS	RETOS
	<p>9. Realizar un juego divertido en familia donde las niñas y los niños, reflejen sus personalidades o emociones de acuerdo al desarrollo del juego, estos pueden ser mímica, búsqueda del tesoro, carreras, fútbol, entre otros.</p>
Cuerpo y movimiento	<ol style="list-style-type: none">1. Organizar durante el fin de semana, una salida familiar al aire libre, puede ser una caminata o una salida a un parque infantil de la comunidad, esto con el objetivo de poder disfrutar del aire fresco o ejercitarse en medio de la naturaleza.2. Generar un espacio de diversión en familia para que puedan bailar con la música de su preferencia.3. Como familia, realizar al menos 30 minutos de actividad física durante cada día del fin de semana. Se pueden realizar actividades como caminatas, paseos en bicicleta, jugar fútbol, baloncesto, natación, baile, entre otros.4. Durante el fin de semana, realizar una sesión de masajes relajantes en familia, se pueden utilizar cremas o aceites esenciales para crear un ambiente tranquilo y reconfortante.5. Realizar un circuito motor con objetos que haya disponibles en el hogar con el fin de desarrollar las habilidades y destrezas motoras de las niñas y los niños.6. En familia, realizar el desafío de saltar la cuerda, donde el ganador, sea quien logre el mayor número de saltos.
Protección	<ol style="list-style-type: none">1. Durante el fin de semana generar un espacio en familia para establecer límites saludables en el hogar donde se motive a las niñas y los niños en la elaboración de acuerdos de convivencia en el hogar, además, explicar la razón de cada norma.2. Generar espacios de comunicación en familia donde las niñas y los niños puedan expresar sus miedos o preocupaciones para garantizar ambientes seguros de escucha y protección y de esta manera, puedan buscar ayuda si se sienten en riesgo.3. Realizar en familia la identificación de las partes del cuerpo por medio de alguna experiencia creativa como dibujos, canciones, juegos, entre



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

TEMAS	RETOS
	<p>otros, con el fin de que las niñas y los niños reconozcan las partes de su cuerpo que otras personas no pueden tocar.</p> <p>4. En un momento del fin de semana generar un espacio para que de forma creativa, las niñas y los niños reconozcan las señales de peligro en diversas situaciones, como el abuso sexual, maltrato físico o psicológico, el contacto con desconocidos o familiares, entre otros con el fin de recordarles la importancia de buscar ayuda si se sienten en riesgo.</p> <p>5. Durante el fin de semana y de manera creativa, identificar en familia áreas de peligro dentro del hogar con el fin establecer límites en cada espacio y de esta forma prevenir accidentes.</p>
Hábitos y rutinas sanas	<ol style="list-style-type: none">1. En un momento del fin de semana, dedicar un tiempo a la lectura en familia con el fin de enseñar a las niñas y los niños la importancia de leer, promoviendo así el desarrollo de un hábito que se pueda mantener.2. Promover el consumo de agua potable en el hogar mediante la creación de un punto de hidratación para que la niña o el niño lo identifiquen y de esta manera puedan aumentar su ingesta.3. Trabajar en equipo para realizar las labores del hogar, fomentando en los niños y niñas el hábito de mantener la limpieza.4. Promover la consciencia del ahorro por medio de experiencias creativas como juegos, canciones, arte, entre otros.5. Durante el fin de semana, realizar el reto con las niñas y los niños de cepillarse los dientes mínimamente tres veces al día con el fin de cuidar su salud bucal.6. Establecer en el hogar acuerdos de convivencia para dormir a una hora establecida que cumpla con las recomendaciones de sueño teniendo en cuenta la etapa en la que se encuentra la niña o el niño.7. En un momento del fin de semana, limitar el tiempo de uso de recursos tecnológicos como televisión, tablet, celular, computador o consolas de videojuegos con el fin de compartir más tiempo en familia.

- **Creación de producto:** una vez al mes las familias y personas significativas, recibirán material de consumo que les permitirán el desarrollo de experiencias, las cuales tendrán como resultado un producto creativo. El agente educativo deberá





Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

plantear una estrategia para la recepción y socialización de estas creaciones de manera escalonada, con la intención de usarlos como parte de la ambientación pero evitando la saturación de los espacios. Así mismo, deberá dejar evidenciado por grupo la estrategia comunicacional utilizada para brindar dicha orientación a las familias y personas significativas y la planilla con las firmas donde se evidencia la entrega del material.

Frecuencia: una vez al mes

Además del material que será entregado por la entidad, se sugiere promover el uso de otros materiales que sean propios del entorno (hojas secas, ramas, entre otros), amigables con el ambiente, reciclables, de bajo costo y fácil adquisición, que las familias y personas significativas pueden tener en casa.

Para la entrega del material de consumo se deberá tener en cuenta el momento del desarrollo de las niñas y niños (edad), las necesidades educativas especiales, sus capacidades e intereses y las capacidades de las familias y personas significativas.

4. **Asamblea de socialización:** la entidad deberá proyectar una vez a la semana la socialización de experiencias o productos creativos desarrollados por las niñas, niños, las familias y personas significativas en el hogar, en salas de desarrollo, comedor y/o demás espacios pedagógicos de la sede. Es un espacio que motiva al diálogo en función de lo vivido en el marco del proyecto BC 365 a partir de los retos planteados y los productos creativos elaborados, además permite la identificación de sus gustos e intereses, así como el intercambio de ideas. Es necesario que cada grupo en la documentación especifique de manera clara el desarrollo de estos espacios.

Frecuencia: una vez a la semana.

DOCUMENTACIÓN DE LAS EXPERIENCIAS

La entidad deberá dejar evidenciado el proceso desarrollado en el marco del proyecto Buen Comienzo 365, de la siguiente manera:

1. **Recopilación de las voces de las niñas y los niños** sobre las experiencias, vivencias y productos creativos desarrollados en el hogar, emergentes durante las



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

experiencias de socialización en sus salas de desarrollo u otros espacios representativos de la sede de atención, las cuales deberán dejarse visibles en la reflexión de las experiencias.

2. **Recopilación de las voces de las familias y personas significativas** sobre las experiencias, vivencias y productos creativos desarrollados en el hogar, emergentes durante los diferentes momentos o espacios de interacción con ellos, las cuales deberán dejarse visibles en la reflexión de las experiencias.
3. **Recopilación de creaciones o productos creativos** elaborados desde el hogar, así como audios, videos, fotografías, entre otros, obtenidos en el desarrollo de las diferentes experiencias asociadas a Buen Comienzo 365, de los cuales deberá dejarse una muestra significativa por sede de atención.

Nota: La entidad prestadora del servicio tendrá en cuenta que, se hace necesario almacenar una muestra significativa de estas creaciones desarrolladas por las niñas, niños, familias y personas significativas durante el año, las cuales será necesario almacenar para ser llevadas a los microfestivales Buen Comienzo que se espera desarrollar previo al Festival Buen Comienzo.

4. **Recopilación de las estrategias comunicacionales** utilizadas para dar las orientaciones y los mensajes generales entregados a las familias y personas significativas (escritos, copias, notas en el comunicador o en panel informativo, fotocopias, grupos de difusión, carteleras, entre otros) de los cuales deberá dejarse una muestra por grupo.

Articulación con Movilización Social

La UAEBC desde el lineamiento técnico, establece el componente de participación y movilización social que implementa acciones de articulaciones efectivas con actores para potenciar la participación de las niñas, niños, familias y personas significativas, vinculándose como garantes de derechos y protección; por tanto se espera que desde las sedes de atención priorizadas articulen las experiencias y proyectos que desarrollan, a las acciones de movilización en el marco del proyecto BC 365, generando acciones de corresponsabilidad, fortaleciendo la consolidación de comunidades protectoras y un ecosistema de la primera infancia que favorece el desarrollo integral.



Se menciona como sinergia el fortalecimiento de procesos que se establecen en aras de generar una articulación, en temáticas desarrolladas desde las sedes de atención, que permitan anudar los diferentes procesos en función del desarrollo integral de las niñas y los niños.

3. COMPONENTE DE MOVILIZACIÓN SOCIAL

La movilización en el marco del proyecto Buen Comienzo 365 tiene como propósito desarrollar experiencias significativas de participación que vinculen a niñas, niños, mujeres gestantes y lactantes, las familias, personas significativas y actores estratégicos, fortaleciéndolas como comunidades protectoras de la primera infancia, además busca promover la articulación intersectorial, interinstitucional e interdisciplinar no sólo para acercar la oferta de servicios, sino también para establecer ambientes de diálogo, concertación e implementar acciones conjuntas que permitan la generación de capacidad instalada, lo que fortalece los lazos comunitarios y promueve la colaboración para abordar las necesidades de la primera infancia de manera efectiva y sostenible.

La UAEBBC acompañará las comunas y corregimientos priorizados con acciones de movilización social los fines de semana, días festivos y periodos de receso en la atención, generando un mayor impacto en la atención integral de las niñas y los niños, potenciando sus capacidades y desarrollando competencias en función de su desarrollo pleno. Es importante resaltar, que las acciones de movilización obedecerán a unas necesidades identificadas previamente, buscando generar pequeñas transformaciones en las comunidades.

Para llevar a cabo este propósito, se plantean dos estrategias: Unidades Móviles y Microfestivales, las cuales se acompañan de una estrategia de Información, Educación y Comunicación (IEC).

A continuación, se detallarán cada una de ellas:

UNIDADES MÓVILES

Las Unidades Móviles tienen como propósito reconocer los territorios, identificar necesidades y generar acciones que den respuesta a estas de manera particular, con el fin de promover los derechos de la primera infancia, prevenir los riesgos y acercar la oferta institucional, pública, privada y comunitaria, a través de:



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

- ✓ **Experiencias significativas** para las niñas, niños, mujeres gestantes y lactantes, familias, personas significativas, agentes educativos y comunidad en general para el fortalecimiento de habilidades y capacidades entorno a la promoción de derechos y prevención de riesgos.
- ✓ **Oferta de servicios**, acorde a las necesidades identificadas a través de la articulación intersectorial e interinstitucional.

Se contará con 5 Unidades Móviles (1 por cada comuna priorizada), conformadas por un equipo de trabajo interdisciplinario, las cuales estarán desarrollando en diferentes zonas de la comuna o corregimiento actividades de gestión y articulación durante la semana, y los fines de semana la ejecución de las jornadas de movilización por medio de actividades educativas artísticas, culturales, recreativas, de salud, entre otras.

Este equipo además, acompañará de manera rotativa las sedes de atención, generando un proceso articulado que apoye el trabajo desarrollado por los agentes educativos, con relación al proyecto Buen Comienzo 365.

Las temáticas que se espera abordar en el marco de las jornadas de movilización son:

Tabla N°4. Temáticas a trabajar en el marco de las Unidades Móviles

Temática	Intención
Protección	<p>Promover la capacidad de reconocer factores de riesgo y de protección para las niñas, niños, mujeres gestantes y lactantes, fortaleciendo la oportuna y adecuada activación de rutas de atención cuando así se requiera.</p> <p>Promover diferentes estrategias que favorezcan la salud mental de las niñas y los niños desde la gestión de emociones y el fortalecimiento de vínculos</p>
Salud y movimiento	<p>Activar rutas de atención en salud cuando se requiera, así como, brindar información necesaria que ayude a minimizar las barreras de acceso a servicios de salud por desconocimiento</p> <p>Fortalecer la promoción y protección integral desde una perspectiva del cuidado de sí y de otros, gestión de emociones y fortalecimiento de vínculos.</p> <p>Promover entre las familias y la comunidad, la implementación de las prácticas de la Estrategia AIEPI Comunitario.</p>



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Temática	Intención
	Promover estrategias relacionadas con la salud bucal
Alimentación y nutrición	<p>Promover estrategias para el fortalecimiento de la seguridad alimentaria y nutricional en los hogares, hábitos de alimentación saludable y cuidado y protección de la lactancia materna.</p> <p>Desarrollar habilidades en las familias y comunidad en general para el reconocimiento de los signos y síntomas de la desnutrición en las niñas y niños y como acceder a una atención oportuna.</p>
Pedagogía y arte	<p>Generar experiencias lúdico-pedagógicas y artísticas para la promoción del desarrollo de los lenguajes expresivos y habilidades, en articulación con el Marco Curricular para la Educación Inicial específicamente desde el eje de Desarrollo Individual para la vida social de niñas y niños, familias y grupos de interés.</p> <p>Promover la vinculación y participación de las familias y la comunidad, en los diferentes escenarios de desarrollo de la primera infancia, que fortalezcan la corresponsabilidad en el cuidado y bienestar de las niñas y niños.</p>

Por otro lado, se espera articular las acciones de movilización social con los hitos que vinculan a la primera infancia:

Mes	Tema
Junio	Día mundial contra el trabajo infantil
Junio	Día internacional para la eliminación de la violencia sexual en los conflictos
Julio	Día mundial contra la trata
Agosto	Semana de la lactancia materna
Septiembre	Fiesta del libro y la cultura
Septiembre	Día internacional de la paz
Septiembre	Día internacional contra la ESCNNA
Septiembre	Semana Andina - Prevención del embarazo no planificado adolescente
Octubre	Día internacional de la NO violencia
Octubre	Día de la salud mental
Octubre	Día internacional de la niña



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Mes	Tema
Octubre	Festival Buen Comienzo
Octubre	Halloween
Noviembre	Día universal del niño
Noviembre	Día internacional de la eliminación de la violencia contra las mujeres
Diciembre	Navidad
Diciembre	Año Nuevo

Se espera que a partir del trabajo articulado, cada comuna tenga 23 jornadas de movilización social en el periodo de junio a diciembre, tal y como se puede ver en la tabla N°5.

Tabla N°5. Número de movilizaciones por mes en cada comuna

Mes						Total
Junio	Julio	agosto	septiembre	Noviembre	Diciembre	
5	4	5	1	5	3	23

MICROFESTIVALES

Durante los meses de septiembre y octubre, se llevarán a cabo los **Microfestivales Buen Comienzo**, los cuales pretenden generar un preámbulo o preapertura a lo que será el Festival Buen Comienzo 2024 – “**MEDELLÍN ME QUIERE**”, que está programado para la última semana de octubre.

Para estos microfestivales se integran las 5 unidades móviles con las que cuenta el proyecto BC 365, para que de manera conjunta hagan presencia en cada una de las comunas priorizadas (rotando cada fin de semana), con el fin de generar diferentes espacios para la integración familiar, a través de la interacción con actividades pedagógicas, juegos y experiencias sensoriales, que promueven la imaginación, contribuyendo además, al fortalecimiento del vínculo entre los miembros del hogar.



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Se dispondrá un montaje principal de 4 salas interactivas, relacionadas con las temáticas que conformarán el festival: Educación, familia, espacio público y juego, inspiradas en la forma como los niños de nuestra ciudad viven, quieren y sienten a Medellín.

Este montaje será complementado por otros escenarios de participación ofrecidos por las demás instituciones articuladas y que también tiene como propósito contribuir al desarrollo integral de la primera infancia.

Las voces de las niñas, niños y sus familias, cobrarán fuerza en este espacio, ya que se dispondrá de una muestra artística “Museo 365”, que exhibirá las creaciones que han realizado durante meses en sus hogares, gracias al acompañamiento pedagógico que se genera desde el proyecto BC 365.

Las fechas que se proyectan para que se desarrollen los microfestivales son las siguientes:

Comuna	Fecha
C1 – Popular	14 septiembre
C3 – Manrique	21 septiembre
C8 – Villa Hermosa	28 septiembre
C60 – San Cristóbal	5 octubre
C80 – San Antonio de Prado	12 octubre

INFORMACIÓN, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN

La estrategia de Información, Educación y Comunicación (IEC) tiene como propósito planear metodologías y herramientas que promuevan la transformación de comportamientos, actitudes, conocimientos, la comprensión y adopción de prácticas saludables adecuadas en los beneficiarios del proyecto Buen Comienzo 365 y la comunidad en general.

Esta estrategia comprende de una gran cantidad de herramientas pedagógicas diseñadas para informar, educar y comunicar mensajes acertados teniendo en cuenta el contexto y las necesidades de la población, uso de un lenguaje e imágenes adecuadas, culturalmente aceptables y comprensibles para la comunidad, convirtiéndose en un apoyo fundamental para alcanzar los objetivos planteados en el proyecto Buen Comienzo 365.





Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

CONSIDERACIONES

Las entidades prestadoras del servicio se articulan con el componente de Movilización Social del proyecto BC 365, en el marco del componente de la atención integral “Participación y Movilización social”, con el fin de potenciar las experiencias promovidas desde la sede de atención y en los hogares, permitiendo de esta manera que las familias y personas significativos se vinculen de manera oportuna y efectiva a los procesos de desarrollo de las niñas y los niños.

Para materializar esta articulación, la entidad prestadora del servicio debe:

- ✓ Establecer canales de comunicación y articulación con el equipo de la Unidad Móvil asignada a cada comuna priorizada, para favorecer las lecturas territoriales, la identificación de necesidades, la planeación y ejecución de las acciones de movilización. Esta articulación se evidencia mediante un acta donde quedan consignados los acuerdos generales y el registro en el Sistema de Información Buen Comienzo como una articulación efectiva.
- ✓ Compartir el inventario de actores para fortalecer las oportunidades de articulación en función de la implementación de las jornadas de movilización de acuerdo a sus intereses. Se evidencia en el acta de articulación referida previamente.
- ✓ Promover la participación de las familias y otras personas significativas en las jornadas de movilización en el marco del Proyecto Buen Comienzo 365. Se evidencia mediante registro fotográfico de la convocatoria (si se realiza a través de los grupos de WhatsApp que se tienen con las familias, se evidencia con la captura de pantalla). Para el cumplimiento de este ítem, el equipo de la Unidad Móvil enviará con antelación los cronogramas y propósitos de las jornadas de movilización programadas durante el mes.
- ✓ Vincularse de acuerdo a sus posibilidades e intereses, a la planeación e implementación de las jornadas de movilización social del proyecto Buen Comienzo 365, que pueden aportar al cumplimiento de sus acciones de movilización social definidas en las orientaciones. Se evidencia mediante registro fotográfico de la acción.
- ✓ Las entidades prestadoras del servicio, estarán vinculadas a estos microfestivales, por medio de la macro-acción de movilización social que deben desarrollar en el año, tal como se indica en las Orientaciones técnicas, que implica una articulación con las Mesas Comunales y Corregimentales de Primera Infancia (MCCPI). En esta deben participar niñas, niños, familias, otras personas significativas, agentes educativos, comunidad y, por lo menos, dos (2) actores diferentes a las entidades prestadoras



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



CO1717740



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

del servicio de la UAEBE y debe adoptar mínimo uno de los objetivos descritos en la conceptualización del componente de Participación y Movilización. Se evidencia mediante acta de la Mesa y registro fotográfico.

- ✓ Articularse de acuerdo a sus posibilidades e intereses, a la planeación e implementación de la estrategia de IEC, mediadas por la UAEBE en el marco del proyecto BC 365. En caso de hacerse efectiva dicha articulación, se debe dejar evidencia de la forma en la que se realiza, bien sea a través de acta o del producto generado cuando aplique (ejemplo video, publicación en redes sociales, fotografía, material educativo, entre otros)

JORNADAS DE SEGUIMIENTO Y BIENESTAR

Desde la UAEBE se programaran unas “Jornadas de seguimiento y bienestar” para los agentes educativos, las cuales tienen como principal propósito generar espacios de motivación, bienestar físico, emocional y mental para quienes contribuyen a la implementación del proyecto Buen Comienzo 365, además de permitir escuchar sus voces en aras de fortalecer los procesos. Sin afectar la atención, la entidad deberá permitir la participación de los agentes educativos que sean convocados a dichas jornadas, de acuerdo a la programación definida por la UAEBE.